

AUDIENCIA PÚBLICA

FEBRERO 2025


Gobierno de
Canelones


MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

El Municipio rinde cuentas de lo actuado y actualiza información
sobre gestión municipal 2024

INTRODUCCIÓN

Las Audiencias públicas son instancias obligatorias de carácter anual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 inciso 19 de la Ley 19.272.

A continuación, presentamos algunos avances logrados y nuevos proyectos en nuestra ciudad, de acuerdo a las competencias de cada uno de los Vértices que forman parte del Concejo Municipal.

MARCO JURÍDICO

Ley 19.272

Decreto N° 0009/023 de la Junta Departamental de Canelones.

COMISIONES ASESORAS

Cuatro miembros del Concejo presiden las Comisiones Asesoras, cada una de ellas está relacionada con los vértices o áreas de acción establecidos en el Plan Estratégico Canario. Estas son: Comisión Asesora Institucional, Comisión Asesora Productiva, Comisión Asesora Social, y Comisión Asesora Territorial.

INTEGRACIÓN

Comisión Asesora Institucional: Presidenta Alcaldesa Sonia Misirián – Vicepresidente: Nelson Xavier- Carlos Juliani – Antonio Deus - Álvaro Rodríguez

Comisión Asesora Social: Presidente Ángel Rojas – Vicepresidente Virginia Puyares – Maria Reina – Baldemar Taroco – Beatriz Balparda – Ana Modernel – Nadeshda Delgado – Stella Viel

Comisión Asesora Territorial: Presidente Stella Viel – Vicepresidente M^a Victoria Espasandin – Beatriz Balparda – Ana Modernel – Alejandro Ávila- Maria Reina – Virginia Puyares – Mathias Conde- Fernando Drocco- Baldemar Taroco – Carlos Juliani

Comisión Asesora Productiva: Presidente Mathias Conde - Vicepresidente Antonio Deus- Alejandro Ávila- Beatriz Balparda- Álvaro Pévere- Ángel Rojas- Virginia Puyares – Nelson Xavier

INFORME ANUAL COMISIÓN ASESORA INSTITUCIONAL:

La comisión de Asuntos Institucionales, presidida por la Alcaldesa del Municipio de Ciudad de la Costa, Mtra.Sonia Misirián, durante el año 2024 ha proyectado un trabajo de continuidad de un proceso de cambios a nivel de infraestructura y mejora de los espacios institucionales y comunitarios como lo son los Centros de Barrio.

Uno de los principales objetivos de este Gobierno Municipal fue fortalecer los Centros de Barrio desde el punto de vista estructural, pero también con propuestas socio-educativas y de adquisición de herramientas como forma de brindar una oportunidad a las personas con menos recursos, motivo por el cual se han apoyado distintos talleres de formación promovidos por la Comisión Social de este Municipio.

Considerando que el Municipio mantiene un estrecho vínculo con muchas de las organizaciones sociales de la ciudad que brindan espacios de socialización y convivencia, se han apoyado distintos eventos públicos y de acceso libre con propuestas culturales para toda la familia.

El reconocimiento al trabajo social de las Comisiones Barriales es fundamental para generar pertenencia e identidad con nuestra ciudad.

En este mismo sentido, desde la propia institución se apuesta a la generación de espacios con propuestas culturales como lo son los festejos del Aniversario, escenarios de carnaval, Desfile de Llamadas, entre otros.

Por tal motivo, se generó un proyecto destinado específicamente al apoyo de eventos e infraestructura en general.

Por otra parte, atendiendo a las necesidades que nos acercan los vecinos, se han realizado inversiones en Lomos de burro y materiales para bacheo de calles, veredas en paseo de compras de El Pinar, correspondiente a un proyecto de la Comisión Territorial.

Apoyo en conjunto con la Comisión Social al desarrollo de eventos en el Centro Cultural de Ciudad de la Costa.

Centros de Barrio:

Compra de equipamientos: freezer, instalación de cocina, mobiliario.

Compra de materiales para llevar a cabo talleres como: Arteterapia, Espacios de Frecuentación, Acreditación Primaria, Panificados, hierbas aromáticas, etc.

Reparaciones edilicias, y de infraestructura en general en el Centro de Barrio Colinas

Arreglos centro de Barrio Nueva Esperanza
servicios de vigilancia

Mejoras edilicias en local del Municipio:

Cielo raso, pintura, sanitaria, albañilería, mobiliario, equipamiento electrónico

Recambio de sillas de escritorio

Uniformes para funcionarios/as

Recambio y reparación de equipos de aire acondicionado

Recambio de placas de cielo raso

Inversión en Comunicaciones:

compra de celular, Licencia para programa de diseño, equipos multifunción de impresión láser para folletería, licencia de Zoom

Contratación anual de medios de prensa locales para apoyo en difusión de actividades.

Inversiones en merchandising en general banners, banderas, lonas y demás

Publicidad rodante para difusión de eventos.

Otros servicios anuales:

Pago del servicio de portería en el Municipio

pago de servicio de monitoreo y respuesta plaza

Pago de servicio de vigilancia en Centros de Barrio

Apoyos a Organizaciones Sociales y Programas Institucionales:

Apoyo a programas y proyectos Institucionales como Un niño Un Instrumento, Canciones para Avanzar Juntos, Concejo de Niños y Niñas, Manos a la Huerta.

Apoyo económico a organizaciones Sociales y/o comisiones de nuestra ciudad

Compra de equipamiento electrónico para apoyo a Sirec (tablet)

Aniversario

Gastos de funcionamiento:

Compra de Galpón para guardado de chipeadora

compra de generador y herramientas

combustible para maquinaria

Services vehículos propiedad del Municipio

compra de artículos de papelería y cafetería

Compra de uniformes

Compra de canastas navideñas para funcionarios/as

compra de agua para consumo interno

Compra de microondas, heladera y cafetera para el comedor

INFORME ANUAL - COMISIÓN ASESORA PRODUCTIVA

Esta Comisión se ocupa de asuntos relacionados al desarrollo local. Enfatiza en políticas inclusivas, de género y con perspectiva de DDHH que garantice la participación de la población en los planes y proyectos. Se pretende mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad y aportar al desarrollo de la identidad canaria, en clave económica, con contenido y proyección social, cultural y ambiental.

Objetivos:

- Apoyo y fomento a la producción familiar con énfasis en la soberanía alimentaria, apuntando a las buenas prácticas comerciales y precio justo.
- Coordinación y articulación de las políticas públicas en el territorio de empleo, producción, cooperativismo, autogestión y distintas formas asociativas vinculadas al desarrollo económico sostenible.

Competencias:

- Regularización y gestión de ferias de diversas modalidades (Trabajo en mesas tripartitas integradas por Gobierno de Canelones, Municipio y delegados/as de ferias)
- Venta en espacios públicos
- Eventos de iniciativa privada y Departamental con componentes comerciales
- Turismo
- Cuidado de coches

- Mesa de Desarrollo Local Empresarial y Articulación con Cámara de Comercio
- Coordinación con el Cuerpo Inspectivo Canario de todo lo relacionado al orden y fiscalización de acuerdo a la normativa vigente
- Apoyo y acompañamiento a emprendimientos locales, colectivos de productores artesanales, etc.
- Participación en gestión de la Planta comunitaria de elaboración de alimentos en Centro de barrio Nueva Esperanza, y fortalecimiento y apoyo al Proyecto Canelones Nido

Principales proyectos desarrollados:

- Fondos Productivos Participativos 2024: Apertura de llamado, designación de fondos y seguimiento de proyectos.
- Paseo de compras Pinar: Regularización e infraestructura (1º etapa)
- Paseo Zelmar: Primera etapa piloto con diversos colectivos de producción artesanal hasta diciembre de 2024. Se trabaja en la 2º etapa hasta finalizar el período de la administración actual.
- Regularización y talleres con cuidacoches de playa y ciudad.
- Participación en Comisión Tripartita de ferias
- Evento 30 años: Gestión de espacio del mercado compuesto por feria de emprendedores y espacio gastronómico dotados de infraestructura móvil específica.
- Apoyo a eventos que incluyen espacios de comercialización (ferias navideñas, organizaciones sociales, empresas)
- Desfile de Llamadas 2024 y 2025: Coordinación y organización de espacios gastronómicos.

INFORME ANUAL - COMISIÓN ASESORA SOCIAL Y CULTURAL

Como ya hemos dicho en reiteradas oportunidades, el desafío de poder abarcar la multiplicidad de cuestiones inherentes a lo social en el territorio, nos pone de cara a limitaciones en la gestión, propias de lo extenso del territorio con su diseño urbano y la densidad demográfica que es fiel representante de la problemática y riqueza de una ciudad en construcción.

Múltiples actores sociales conforman el tejido urbano, haciendo necesario que el abordaje sea temático para poder ordenar y organizar mejor las acciones en clave local y departamental. En esa línea el año 2024 ha sido de concreciones.

Se priorizaron acciones de impacto político donde el papel de municipio con la gente fue determinante.

Desde la Comisión Asesora Social se ha tomado la iniciativa conjuntamente con el Gobierno Municipal de transitar una línea de acción de fortalecimiento de las actividades en los Centros de Barrio y Organizaciones Sociales generando una orientación integral enmarcada en consolidar democracia, libre de acoso, fortaleciendo valores que garanticen derechos fundamentales hacia una armónica convivencia.

La política definida en el marco del fortalecimiento de las actividades en los Centros de Barrio como así también en diferentes Organizaciones Sociales de la Ciudad, fue mediante la puesta en marcha de tres metodologías aplicadas en el territorio:

1-Una serie de talleres culturales y de orientación laboral que va en línea con las políticas sociales que desarrolla este municipio en

apoyo a la población con menos recursos y posibilidades de acceso a capacitaciones gratuitas, agregado a los talleres de Formación Cultural de la Dirección de Cultura.

En esa línea con los talleristas y en los talleres desarrollados se mantuvo un hilo conductor en el desarrollo de los mismos, atendiendo y poniendo el énfasis en los derechos, con una fuerte impronta en transmitir valores de una cultura para la paz, inclusiva, responsable y solidaria con una orientación enmarcada en consolidar democracia, libre de acoso, que garantizan derechos fundamentales hacia una armónica convivencia.

Poniendo especial énfasis en las poblaciones de niñas, niños y adolescentes; esta mirada también integra actividades que puedan desarrollar adultos mayores que tiene como objetivo aumentar la autoconfianza y la autoestima de estas personas para favorecer la actividad funcional y cognitiva.

2-Puesta en marcha de programas específicos en verano para atender la demanda de niñas, niños y adolescentes en los meses de vacaciones y de llegada de propuestas culturales en los espacios públicos abarcando el territorio priorizando espacios en zonas donde no llegan propuestas culturales de este tipo.

3-Apoyo en actividades realizadas por organizaciones, clubes e instituciones y colectivos de vecinos para el desarrollo de las mismas con logística y aportes de distinta índole.

● **INVERSIÓN:** Para realizar la planificación 2024 se ejecutó la totalidad de los fondos que envía OPP para el desarrollo del POA (programa operativo anual) y se complementó con fondos del Municipio.

Este año además es atípico dado que es fin de mandato de la actual administración municipal y se debe dejar saneado y planificado el año 2025.

● **RESULTADOS:** Se comprueba el acierto en la planificación estratégica:

a-Nuestros Centros de Barrio tienen muchas actividades culturales, lúdicas, de orientación laboral y deportes, yoga, entre otras. Aquí se conjugan las acciones de la Dirección de Cultura, Comuna Joven, Iniciativa Municipal, Vecinos solidarios y Organizaciones Sociales, Murgas y Cooperativas que también aportan al desarrollo del territorio y participan en el ámbito de gestión del CB dónde se realizan.

b-Se profundizó el trabajo hacia el Deporte y los Jóvenes mediante la coordinación con Centros juveniles de Montes y Colinas y la Coordinación en Lomas 2 con planteles de fútbol infantil y adulto, complementado con coordinación con Dir. De Deportes.

c-Para los adultos mayores se puso énfasis en el desarrollo de actividades de integración intergeneracional y cultural.

d-Se sigue con el apoyo a Un Niño un Instrumento, porque entendemos que la música constituye un área compleja del conocimiento humano, capaz de poner en juego unas capacidades cognitivas, afectivas y sociales que aportan substantivamente al crecimiento individual y social. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades de razonamiento abstracto a partir del manejo de nuevos lenguajes expresivos, el desarrollo de la percepción y la cognición mediante la práctica del canto, la ejecución instrumental y la audición musical.

Estos conceptos fueron el faro guía de nuestro apoyo a este programa.

e-Un tópico importante de abordaje fue el educativo, ahí se planificó y ejecutó el apoyo pedagógico de escolares en los Centros de Barrio, se llevaron adelante en coordinación con UTU los cursos de Formación Profesional Básica y en coordinación con el SINTEP también en los Centros de Barrio, se llevó adelante el apoyo para rendir exámenes de Ciclo Básico.

Como síntesis debemos decir que luego de llevar adelante la planificación detallada y medir el impacto logrado, los resultados arrojaron que las políticas culturales aplicadas en el territorio en formato taller llegaron a 751 personas que semana a semana participaron de las distintas propuestas.

En las actividades en los espacios públicos fueron enmarcadas con muy buena participación de vecinas y vecinos en clave de familia disfrutando las distintas propuestas.

Las actividades de verano se vienen desarrollando con un importante participación de niñas, niños y jóvenes que con la presencia de recreadores disfrutaban de actividades recreativas, deportivas y educativas.

En las coordinaciones de apoyos a Organizaciones Sociales, Clubes y colectivos vecinales se pudo dar cumplimiento a lo solicitado.

Queda pues el balance positivo de un año muy intenso de muchas actividades y muy buena respuesta de la gente lo que retroalimentó la comunicación en clave de participación de municipio y vecinos con el objetivo de construir ciudadanía con valores de una cultura para la paz, inclusiva, responsable y solidaria, con el énfasis de fortalecer la identidad local.

Tarea cumplida con creces en relación al Programa de Gobierno Local oportunamente presentado.

INFORME ANUAL - COMISIÓN ASESORA TERRITORIAL

Nuevos espacios; deportivos, creación de Eco parques y espacios públicos

Solymer Norte: Parque lineal con una extensión de aproximadamente cuatro manzanas, declarado de interés municipal y patrimonial - Resolución N° 030/2024

Av. Giannattasio al sur y Dr. García Lagos, Proyecto Eco-Parque objetivo: Cuidar el patrimonio natural de nuestra ciudad siendo el primero de varios más - Resolución N° 300/2024.

Solymer Sur: Denominar Plazoleta Zorba al predio público, Achiras, Canelones y Rambla Costanera Gra.l Liber Seregni, Resolución N° 224/2024

Lagomar Norte: Plaza Ricardo Becú entre Ramón Silva Valdez y Florencio Sanchez, se lleva a cabo la iniciativa de los vecinos.

Pinar Norte: Plaza y cancha de fútbol Infantil; Ciudad de las Piedras entre Martín Fierro y Montes. Iniciativa del club Huracán de El Pinar articulado con la Dirección Deporte y el municipio.

Solymer Sur: Plazoleta denominada Raúl Sendic iniciativa de vecinos y fundación.

● Primera etapa Paseo de Compras de El Pinar (Mano de obra arreglo mangrullo y material, construcción vereda de hormigón de 143 metros cuadrados):

-Mano de obra con material incluido \$9.000.

-Pintura \$14.964 IVA incluido

-Vereda \$199.348 IVA incluido.

● Intervención Lomas II: Cogestionando, Intendencia Área, Deporte, municipio y clubes actuantes en el uso del predio hacia un espacio de recreación y futuro estadio.

MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y RESTAURACIÓN:

- Cierre en un área con postes de eucaliptus tratado, Lago Jardín

- Dársena Plaza Uruguay y Giannattasio

- Delimitación espacio desalojado en calle Filadelfia y Bs As con postes tratados

-Delimitación espacio Solymer sur, entre Giannattasio y Dr. García Lago, proyecto Eco Parque.

- Compra de madera y materiales para la restauración bajada 25, Rambla Costanera por valor \$495.849 Resolución N° 335/2024

-20 de Mayo plantación margaritas:

-Rotonda de la Memoria, plaza DDHH.

ARTICULACIÓN CON LAS DIRECCIONES

(Ordenamiento territorial - Gestión territorial - Obras - Alumbrado
Gestión Ambiental - Tránsito - Espacios públicos)

La Interacción en las mesas de trabajo son la hoja de ruta que nos marcan las solicitudes recibidas por el Municipio a través de notas, expedientes o mesa de entrada personalizada.

PLAZAS EXISTENTES ACONDICIONADAS DURANTE EL AÑO 2024

INVERSIÓN:

\$1.584.754 - Resolución N°431/2024

\$59.658 - Resolución N°432/2024

Shangrilá Comisión Fom. Santa Ana, calle Cuba y Costa Rica/Lagomar, Plaza 8 de Marzo Solymar, Plaza Lazaroff /Solymar, Parque Zitarrosa /Solymar, Uruguay y Giannattasio Solymar, Plaza Emilio Frugoni/ El Pinar, Paseo de compras/El Pinar, Plaza sin Banderas El Pinar, Plaza la Amistad/Médanos, Eden Rock y Kiyú Parque de Solymar, Del Bañado y Los Pescadores/Parque de Solymar, Horacio Garcia Lagos y Barlovento Lagomar Norte Plaza D'Cunha reparación del barco.

REFUGIOS PEATONALES

Cinco nuevos a lo largo Avenida José Artigas (ex Aerosur) - Dos cambios, a reponer Pérez Butler

INVERSIÓN:

5 refugios- \$834.480 Resolución N° 313/2024

2 refugios \$333.792 Resolución N° 384/2024

CONSTRUYENDO UNA CIUDAD VERDE

La Ciudad de la Costa está enclavada en un ecosistema costero, integrado por playas, humedales, cañadas, flora y fauna. Es el lugar que elegimos para vivir por su naturaleza y sus playas. Somos parte de este sistema y las decisiones y acciones que tomamos se reflejan en su salud.

El ecosistema costero se encuentra en estado de fragilidad, sufre un deterioro constante como consecuencia del proceso de urbanización. Para preservar o recuperar estos ecosistemas desde el Municipio desarrollamos acciones para el “Cuidado de la flora nativa de sus espacios públicos”, ayudando a mantener el equilibrio y la belleza de la zona, contribuyendo al cuidado y conservación del ecosistema costero.

Durante el 2024 se define proteger las herbáceas nativas y la diversidad en los siguientes espacios públicos: dos humedales ubicados en espacios públicos del Pinar: uno en la Plaza de la Aviadoras (Av. Fogones de Artigas e Instrucciones) y otro en la plaza ubicada en Haití entre Mar Egeo y Maestro Julio Castro, un tramo central del Parque Lineal de Solymar Norte, la Plaza Da Cunha en Lagomar Norte y la definida ECO Plaza, ubicada entre la auxiliar Sur de Giannattasio en Parque de Solymar, está última recientemente reconocida como patrimonio natural de la ciudad.

Este trabajo se cumple de la mano de la implementación del Proyecto Canelón, un proyecto que se pone en marcha en el año 2022 y que lleva plantados más de 1200 árboles nativos en un total de 40 espacios de la ciudad.

El Proyecto Canelón construye una forma de hacer ciudad participativa, he implica la coordinación y el compromiso de múltiples actores: vecinas/os organizados en toda la ciudad, el Centro Cultural Shangrilá, el Municipio de Ciudad de la Costa y la Dirección de Espacios Públicos de la Intendencia de Canelones.

PROYECTO OBRA VIAL COLINAS:

Este proyecto comprende el acondicionamiento de la arteria principal del barrio Colinas de Solymar. Para la ejecución del mismo, el Municipio designo \$6.375.165 del presupuesto anual 2024 y parte del presupuesto asignado para el año 2025.

La totalidad de la obra comprende un presupuesto de \$26.861.216. La Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones asume la financiación restante.

Las tareas planificadas, la mayoría ya realizadas en año 2024 son: Acondicionamiento de base, recarga de tosca para ajuste, limpieza de cuentas, reacondicionamiento de entradas particulares, colocación de entradas particulares, construcción de cabezales para alcantarillas de cruce, pavimentación, señalización horizontal y vertical.

Presupuesto del Plan Operativo Anual 2024 (POA)

Funcionamiento Lit.A \$1.777.337
Funcionamiento y Mantenimiento Lit.B \$2.732.213
Eventos e Infraestructura \$1.483.152
Obra Vial Colinas de Solymar \$6.375.165
Mejora Red Vial y Espacios Públicos \$3.597.505
Social Comunitario y Deportivo \$4.449.458
Ciudad de la Costa Productiva \$2.966.305
Asociativo Podas \$1.384.276

Total de presupuesto Anual 2024 \$24.765.411


Conforme a lo establecido por la reglamentación vigente para el correcto funcionamiento y gestión de los Gobiernos Municipales, el Municipio de Ciudad de la Costa ha finalizado con la ejecución del 100% de los proyectos asignados para la gestión 2024.



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA


CONTÁCTANOS

 ciudaddelacosta.imcanelones.gub.uy

 municipiocosta@imcanelones.gub.uy

 Av. Giannattasio y Aerosur km 21

@municipiociadaddelacosta

 092 252 940

(lista de difusión)